

Este estado será semestral para las "Entidades" y para las entidades de crédito individuales españolas integradas en una "Entidad" cuya diferencia entre *Intereses y rendimientos asimilados* e *Intereses y cargas asimiladas* de la cuenta de pérdidas y ganancias reservada represente entre el 5% y el 95% de la correspondiente diferencia en la "Entidad", tal y como indica la Norma Centésima Vigésima Tercera de la CBE 3/2008.

Para cada una de las divisas declaradas en este estado (RP51), con la excepción de la declaración consolidada de Grupos Internacionales, se deberá declarar el estado RP52, así como el RP53, este último, si existen opciones de tipo de tipo de interés en la divisa correspondiente dentro del ámbito de actividades fuera de la cartera de negociación regulatoria.

1. Sumas horizontales:

No existen.

2. Sumas verticales:

No existen.

3. Otras relaciones internas:

En la columna 1 se indicará el código ISO numérico de 4 dígitos correspondiente a las divisas. Se añadirá un código especial 9001 correspondiente al global de divisas.

Todas las columnas podrán presentar importes mayores, menores o iguales a cero, con las siguientes especificidades:

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), las columnas 5 y 6 deben tener distinto importe, excepto que ambos importes sean nulos.

Para la fila 0978 (Euro) los importes de las columnas 5 y 6, tomados en valor absoluto, deben ser distintos, salvo que ambos sean nulos.

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), si las columnas 5 y 6 presentan ambas importe nulo deberá llevar asociado un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado asociado a la columna 9 de la fila 0978 (Euro).

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), si el importe de la columna 5 es nulo y el importe de la columna 6 es no nulo, éste deberá llevar asociado un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado.

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), si el importe de la columna 6 es nulo y el importe de la columna 5 es no nulo, éste deberá llevar asociado un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado.

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), las columnas 5 y 9 deben tener distinto importe. Si ambas presentan el mismo importe deberá llevar un comentario de texto asociado a la columna 9.

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), las columnas 6 y 10 deben tener distinto importe. Si ambas presentan el mismo importe deberá llevar un comentario de texto asociado a la columna 10.

Si en Clave Divisa (ISO) (columna 1) solo figura una fila, además de la fila Global (9001), el signo de la columna 2 coincidirá con el signo del menor de los importes declarados en las columnas 5 y 6.

Si en Clave Divisa (ISO) (columna 1) solo figura una fila, además de la fila Global (9001), el importe de la columna 2

Información sobre estimaciones internas del riesgo de tipo de interés en actividades que no sean de la cartera de negociación

tomado en valor absoluto no diferirá, en más de un 2% del valor absoluto del menor de los importes declarados en las columnas 5 y 6.

Cuando para todas las filas de Clave Divisa (ISO) (columna 1) las columnas 5 y 6 presenten importes nulos, el importe de la columna 2 debe ser nulo.

Cuando para todas las filas de Clave Divisa (ISO) (columna 1) las columnas 5 y 6 presenten importes positivos, el importe de la columna 2 debe ser positivo. En caso de no ser así, debe incluirse un comentario de texto explicativo de los criterios aplicados de agregación del riesgo de tipo de interés por divisas. Dicho comentario debe ir asociado a la columna 5 de la fila del euro.

Cuando para todas las filas de Clave Divisa (ISO) (columna 1) las columnas 5 y 6 presenten importes negativos, el importe de la columna 2 debe ser negativo.

El signo de las columnas 3 y 4 deberá ser el mismo que el de la columna 2.

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), las columnas 9 y 10 deben tener distinto importe, excepto que ambos importes sean nulos.

Para la fila 0978 (Euros) los importes de las columnas 9 y 10, tomados

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), si las columnas 9 y 10 presentan ambas importe nulo deberá llevar asociado un comentario de texto explicativo asociado a la columna 5 de la fila 0978 (Euro).

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), si el importe de la columna 9 es nulo y el importe de la columna 10 es no nulo, éste deberá llevar asociado un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado.

Para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), si el importe de la columna 10 es nulo y el importe de la columna 9 es no nulo, éste deberá llevar asociado un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado.

Cuando para todas las filas de Clave Divisa (ISO) (columna 1) las columnas 9 y 10 presenten importes nulos, el importe de la columna 7 debe ser nulo.

Cuando para todas las filas de Clave Divisa (ISO) (columna 1) las columnas 9 y 10 presenten importes positivos, el importe de la columna 7 debe ser positivo.

Cuando para todas las filas de Clave Divisa (ISO) (columna 1) las columnas 9 y 10 presenten importes negativos, el importe de la columna 7 debe ser negativo.

Si en la Clave Divisa (ISO) (columna 1) sólo se declara una fila, además de la fila Global (9001), el signo de la columna 7 coincidirá con el signo del menor de los importes declarado en las columnas 9 y 10.

Si en la Clave Divisa (ISO) (columna 1) sólo se declara una fila, además de la fila Global (9001), el importe de la columna 7 para la fila 9001 tomado en valor absoluto no diferirá en más de un 2% del valor absoluto del menor de los importes declarado en las columnas 9 y 10.

El signo de la columna 8 coincidirá con el signo de la columna 7.

Las columnas 3, 4 y 8 se expresarán en tanto por ciento con dos decimales.

Las columnas 2, 3, 4, 7 y 8 sólo podrán tener importe para la fila 9001.

Las columnas 5, 6, 9 y 10 sólo podrán presentar importe para las filas distintas de la fila 9001.

Cuando las columnas 3 ó 4 presenten decrecimientos mayores del 20% (por ejemplo -30%), estas columnas deberán llevar asociado un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado.

Cuando la columna 8 presente decrecimientos mayores del 50% (por ejemplo -60%), estas columnas deberán llevar asociado un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado.

Al menos las filas 9001 y 0978 deben presentar importe.

4. Relaciones con otros estados:

Para la fila global (9001) se cumplirá lo siguiente:

Columna 3 = (Columna 2 / Clave 0001 (C.01.00)) x 100

Para aquellas entidades que declaren semestralmente el estado RP10:

Columna 3 = (Columna 2 / Clave 0001 (RP10) de la fecha de declaración) x 100.

Para aquellas entidades que no declaren semestralmente el estado RP10, en la declaración de junio:

Columna 3 = (Columna 2 / Clave 0001 (RP10) del diciembre anterior a la fecha de declaración) x 100.

Para aquellas declaraciones de RP51 con Tipo de Identificador 2, para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), los importes de las columnas 5 y 6 sólo podrán ser ambos positivos si:

- para cada divisa señalada existe RP53 con Tipo de identificador 2

- no existe RP53 con Tipo de Identificador 2 para esa divisa y se cumple que columna 3 es en valor absoluto inferior o igual a 2,00%. En este caso debe incluirse un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado asociado al importe de la columna 5.

Para aquellas declaraciones de RP51 con Tipo de Identificador 2, para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), los importes de las columnas 5 y 6 sólo podrán ser ambos negativos si:

- para cada divisa señalada existe RP53, con Tipo de Identificador 2

- no existe RP53 con Tipo de Identificador 2 para esa divisa y se cumple que columna 3 sea inferior o igual a 2,00% en valor absoluto. En este caso debe incluirse un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado asociado al importe de la columna 5.

Para aquellas declaraciones de RP51 con Tipo de Identificador 0, para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), los importes de las columnas 5 y 6 sólo podrán ser ambos positivos si:

-para cada divisa señalada existe RP53 con Tipo de Identificador 0

-no existe RP53 con Tipo de identificador 0 para esa divisa, y es un grupo internacional

-no existe un RP53 con Tipo de Identificador 0 para esa divisa y existe para esa divisa un RP53 con Tipo de

Identificador 2 de alguna entidad que figure en el estado C.5 (6070) de la entidad declarante del estado RP51 con Tipo de Identificador 0, como Participada con Clave de Orden (Columna 4) 000, 010 ó 011,

-no se cumplen ninguna de las tres condiciones anteriores para esa Clave Divisa (ISO) (Columna 1) y se cumple que columna 3 sea en valor absoluto inferior o igual a 2,00%. En este caso debe incluirse un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado asociado al importe de la columna 5.

Para aquellas declaraciones con Tipo de Identificador 0, para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), los importes de las columnas 5 y 6 sólo podrán ser ambos negativos si:

-para cada divisa señalada existe RP53 con Tipo de Identificador 0,

-no existe RP53 con Tipo de identificador 0 para esa divisa, y es un grupo internacional

-no existe un RP53 con Tipo de Identificador 0 para esa divisa y existe para esa divisa un RP53 con Tipo de Identificador 2 de alguna entidad que figure en el estado C.5 (6070) de la entidad declarante del estado RP51 con Tipo de Identificador 0, como Participada con Clave de Orden (Columna 4) 000, 010 ó 011,

-no se cumplen ninguna de las tres condiciones anteriores para esa Clave Divisa (ISO) (Columna 1) y se cumple que columna 3 en valor absoluto sea inferior o igual a 2,00%. En este caso debe incluirse un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado asociado al importe de la columna 5.

Para aquellas declaraciones de RP51 con Tipo de Identificador 2 para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), los importes de las columnas 9 y 10 pueden ser ambos positivos si:

- para cada divisa señalada existe RP53

- no existe RP53 con Tipo de identificador 2 para esa divisa y existe un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado asociado al importe de la columna 9.

Para aquellas declaraciones con Tipo de identificador 2 para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), los importes de las columnas 9 y 10 pueden ser ambos negativos si:

- para cada divisa señalada existe RP53 con Tipo de Identificador 2

- no existe RP53 con Tipo de Identificador 2 para esa divisa y existe un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado asociado al importe de la columna 9.

Para aquellas declaraciones de RP51 con Tipo de Identificador 0 para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), los importes de las columnas 9 y 10 pueden ser ambos positivos si:

-para cada divisa señalada existe RP53

-no existe RP53 con Tipo de identificador 0 para esa divisa, y es un grupo internacional

-no existe un RP53 con Tipo de Identificador 0 para esa divisa y existe para esa divisa un RP53 con Tipo de Identificador 2 de alguna entidad que figure en el estado C.5 (6070) de la entidad declarante del estado RP51 con Tipo de Identificador 0, como Participada con Clave de Orden (Columna 4) 000, 010 ó 011,

-no se cumplen ninguna de las tres condiciones anteriores para esa Clave Divisa (ISO) (Columna 1) y existe un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado asociado al importe de de la columna 9.

Información sobre estimaciones internas del riesgo de tipo de interés en actividades que no sean de la cartera de negociación

(presentación semestral)

Para aquellas declaraciones con Tipo de identificador 0 para cada Clave Divisa (ISO) (columna 1), excepto para la fila Global (9001), los importes de las columnas 9 y 10 pueden ser ambos negativos si:

-para cada divisa señalada existe RP53 con Tipo de Identificador 0

-no existe RP53 con Tipo de identificador 0 para esa divisa, y es un grupo internacional

-no existe un RP53 con Tipo de Identificador 0 y existe para esa divisa un RP53 con Tipo de Identificador 2 de alguna entidad que figure en el estado C.5 (6070) de la entidad declarante del estado RP51 con Tipo de Identificador 0, como Participada con Clave de Orden (Columna 4) 000, 010 ó 011,

-no se cumplen ninguna de las tres condiciones anteriores para esa Clave Divisa (ISO) (Columna 1) y existe un comentario de texto explicativo del motivo que genera este resultado asociado al importe de de la columna 9.

Información sobre posiciones sensibles a los tipos de interés en actividades que no sean de la cartera de negociación

(presentación semestral)

Este estado será semestral para las entidades de crédito españolas a nivel individual, salvo para aquellas integradas en una "Entidad" declarante del estado RP51 para las que la diferencia entre *Intereses y rendimientos asimilados* e *Intereses y cargas asimiladas* de la cuenta de pérdidas y ganancias reservada represente menos del 5% de la correspondiente diferencia en la "Entidad". Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, se podrá requerir el estado RP52 a nivel consolidado y con carácter semestral, a aquellas "Entidades" que cuenten, para el grupo o subgrupo consolidables de entidades de crédito, con la información solicitada en dicho estado, tal y como indica la Norma Centésima Vigésima Tercera de la CBE 3/2008.

1. Sumas horizontales:

No existen.

2. Sumas verticales:

Se definen las comprobaciones para la primera columna, debiendo verificarse también para las columnas 3, 4, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23:

0005 = 0006 + 0016
 0006 = 0012 + 0013 + 0014 + 0015
 0025 = 0026 + 0031
 0026 = 0027 + 0028 + 0029 + 0030
 0040 = 0041 + 0046
 0041 = 0042 + 0043 + 0044 + 0045

 0055 = 0056 + 0057 + 0058 + 0059 + 0060
 0065 = 0066 + 0071
 0066 = 0067 + 0068 + 0069 + 0070
 0075 = 0076 + 0081
 0076 = 0077 + 0078 + 0079 + 0080
 0090 = 0091 + 0096
 0091 = 0092 + 0093 + 0094 + 0095

3. Otras relaciones internas:

En "DIVISA" se podrá consignar cualquier código de divisa (no se admitirá 9001).

Al menos una de las claves de la columna 1 debe ser distinta de cero.

Las columnas 2, 5, 8, 11, 14, 25, 26, y 27 se expresarán en tanto por ciento con dos decimales.

Las claves 0505 a 0515, 0525 a 0530, 0541 a 0544, 0558, 0565 a 0570, 0575 a 0580, 0590 a 0594, 0805 a 0815, 0825 a 0830, 0841 a 0844, 0858, 0865 a 0870, 0875 a 0880, 0891 a 0894, 1105 a 1115, 1125 a 1130, 1141 a 1144, 1158, 1165 a 1170, 1175 a 1180, 1191 a 1194, 1405 a 1415, 1425 a 1430, 1441 a 1444, 1458, 1465 a 1470, 1475 a 1480, 1491 a 1494, 1505 a 1515, 1525 a 1530, 1541 a 1544, 1558, 1565 a 1570, 1575 a 1580, 1591 a 1594, 1605 a 1615, 1625 a 1630, 1641 a 1644, 1658, 1665 a 1670, 1675 a 1680, 1691 a 1694, 1705 a 1715, 1725 a 1730, 1741 a 1744, 1758, 1765 a 1770, 1775 a 1780, 1791 a 1794, 1805 a 1815, 1825 a 1830, 1841 a 1844, 1858, 1865 a 1870, 1875 a 1880, 1891 a 1894, 1905 a 1915, 1925 a 1930, 1941 a 1944, 1958, 1965 a 1970, 1975 a 1980, 1991 a 1994, 2005 a 2015, 2025 a 2030, 2041 a 2044, 2058, 2065 a 2070, 2075 a

T 3 0 5 2

Información sobre posiciones sensibles a los tipos de interés en actividades que no sean de la cartera de negociación

(presentación semestral)

2080, 2091 a 2094, 2105 a 2115, 2125 a 2130, 2141 a 2144, 2158, 2165 a 2170, 2175 a 2180, 2191 a 2194, 2205 a 2215, 2225 a 2230, 2241 a 2244, 2258, 2265 a 2270, 2275 a 2280, 2291 a 2294 podrán presentar valores negativos.

Si existe importe en la clave 0001 debe haber importe en alguna de las siguientes claves: 0201, 0501, 0801, 1101, 1401, 1501, 1601, 1701, 1801, 1901, 2001, 2101, 2201.

.....

Si existe importe en la clave 0096 debe haber importe en alguna de las siguientes claves : 0296, 0596, 0896, 1196, 1496, 1596, 1696, 1796, 1896, 1996, 2096, 2196, 2296.

Si existe importe en la clave 0001 debe existir importe en la clave 0101 y viceversa. En el caso de que el importe en la clave 0101 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 0001 explicando el motivo. Si el importe de la clave 0101 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%.

.....

Si existe importe en la clave 0096 debe existir importe en la clave 0196 y viceversa. En el caso de que el importe en la clave 0196 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 0096 explicando el motivo, exceptuando la clave 0056 que no requiere comentario asociado aunque la clave 0156 sea 0. Si el importe de la clave 0196 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%.

La clave 0160 deberá contener obligatoriamente dato y éste ser positivo si existe importe en la clave 0060. Si el importe de la clave 0160 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

Si existe importe en la clave 0301 debe existir importe en la clave 0401. En el caso de que el importe en la clave 0401 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 0301 explicando el motivo. Si el importe de la clave 0401 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

.....

Si existe importe en la clave 0396 debe existir importe en la clave 0496. En el caso de que el importe en la clave 0496 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 0396 explicando el motivo. Si el importe de la clave 0496 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

La clave 0460 deberá contener obligatoriamente dato y éste ser positivo si existe importe en la clave 0360. Si el importe de la clave 0460 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

Si existe importe en la clave 0601 debe existir importe en la clave 0701. En el caso de que el importe en la clave 0701 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 0601 explicando el motivo. Si el importe de la clave 0701 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

.....

Si existe importe en la clave 0696 debe existir importe en la clave 0796. En el caso de que el importe en la clave 0796 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 0696 explicando el motivo. Si el importe de la clave 0796 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

La clave 0760 deberá contener obligatoriamente dato y éste ser positivo si existe importe en la clave 0660. Si el importe de la clave 0760 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

Si existe importe en la clave 0901 debe existir importe en la clave 1001. En el caso de que el importe en la clave 1001 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 0901 explicando el motivo. Si el importe de la clave 1001 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

.....

Si existe importe en la clave 0996 debe existir importe en la clave 1096. En el caso de que el importe en la clave 1096 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 0996 explicando el motivo. Si el importe de la clave 1096 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

Información sobre posiciones sensibles a los tipos de interés en actividades que no sean de la cartera de negociación

La clave 1060 deberá contener obligatoriamente dato y éste ser positivo si existe importe en la clave 0960. Si el importe de la clave 1060 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

Si existe importe en la clave 1201 debe existir importe en la clave 1301. En el caso de que el importe en la clave 1301 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 1201 explicando el motivo. Si el importe de la clave 1301 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

.....

Si existe importe en la clave 1296 debe existir importe en la clave 1396. En el caso de que el importe en la clave 1396 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 1296 explicando el motivo. Si el importe de la clave 1396 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

La clave 1360 deberá contener obligatoriamente dato y éste ser positivo si existe importe en la clave 1260. Si el importe de la clave 1360 es mayor a 0% e inferior a 0,01% se informará por un valor del 0,01%

Si existe importe en la clave 0401 debe existir importe en las claves 0201 y 0301.

.....

Si existe importe en la clave 0496 debe existir importe en las claves 0296 y 0396.

Si existe importe en la clave 0701 debe existir importe en las claves 0501 y 0601.

.....

Si existe importe en la clave 0796 debe existir importe en las claves 0596 y 0696.

Si existe importe en la clave 1001 debe existir importe en las claves 0801 y 0901.

.....

Si existe importe en la clave 1096 debe existir importe en las claves 0896 y 0996.

Si existe importe en la clave 1301 debe existir importe en las claves 1101 y 1201.

.....

Si existe importe en la clave 1396 debe existir importe en las claves 1196 y 1296.

Si existe importe en la clave 0056 debe haber importe en las claves 2356 y 2456.

Si existe importe en la clave 0056 y la clave 2456 es inferior a 100%, debe existir además dato en las celdas 2756 y 2856.

Para la divisa Euro (0978) el importe de las claves 2756 o 2856 no puede ser superior a 48.

Si existe importe en la clave 0056 y la clave 2456 es igual a 100% no debe existir dato declarado en las celdas 2756, 2856, 2956 y 3056.

Si en el RP52 para la divisa Euro (0978), el importe de la clave 2456 es superior al 25% deberá figurar un comentario de texto asociado explicando el motivo.

Para la divisa Euro (0978) el importe de la clave 2456 debe ser igual o superior al 10%.

Si existe importe en la clave 0057 debe haber importe en las claves 2357 y 2457, en caso de que el importe declarado en la clave 2457 fuese 0, deberá figurar un comentario de texto asociado a la clave 0057 explicando el

T 3 0 5 2

Información sobre posiciones sensibles a los tipos de interés en actividades que no sean de la cartera de negociación

(presentación semestral)

motivo.

Si existe importe en la clave 0057 y la clave 2457 es inferior a 100% debe existir dato declarado en las celdas 2557, 2657, 2757 y 2857.

Si existe importe en la clave 0057 y la clave 2457 es igual a 100% no debe existir dato declarado en las celdas 2557, 2657, 2757, 2857, 2957 y 3057.

Si en el RP52 para la divisa Euro (0978), el importe de la clave 2457 es superior al 25% deberá figurar un comentario de texto asociado explicando el motivo.

Las claves 2557 y 2657 deben llevar un comentario de texto asociado.

Sólo en el caso de que las claves 2557 y 2657 sean iguales, el comentario de texto asociado figurará en la clave 2557.

$2356 \leq 0056$

$0156 < 0157$

Si existe importe en la clave 0056 se debe cumplir que:

$2756 \geq 2757$

$2856 \geq 2857$

$(2356 / 0056) < (2357 / 0057)$

$0001 \times 1,25 \geq 0301 + 0601 + 0901 + 1201$

.....

$0096 \times 1,25 \geq 0396 + 0696 + 0996 + 1296$

$0312 + 0612 + 0912 + 1212 \geq 0,75 \times 0012$

.....

$0315 + 0615 + 0915 + 1215 \geq 0,75 \times 0015$

$0327 + 0627 + 0927 + 1227 \geq 0,75 \times 0027$

.....

$0330 + 0630 + 0930 + 1230 \geq 0,75 \times 0030$

$0342 + 0642 + 0942 + 1242 \geq 0,75 \times 0042$

.....

$0344 + 0644 + 0944 + 1244 \geq 0,75 \times 0044$

$0358 + 0658 + 0958 + 1258 \geq 0,75 \times 0058$

$0367 + 0667 + 0967 + 1267 \geq 0,75 \times 0067$

.....

$0370 + 0670 + 0970 + 1270 \geq 0,75 \times 0070$

$0377 + 0677 + 0977 + 1277 \geq 0,95 \times 0077$

.....

$0380 + 0680 + 0980 + 1280 \geq 0,95 \times 0080$

$0392 + 0692 + 0992 + 1292 \geq 0,75 \times 0092$

T 3 0 5 2

Información sobre posiciones sensibles a los tipos de interés en actividades que no sean de la cartera de negociación

(presentación semestral)

.....
 $0394 + 0694 + 0994 + 1294 \geq 0,75 \times 0094$

$$0001 \times 0,95 \leq |0201| + |0501| + |0801| + |1101| + |1401| + |1501| + |1601| + |1701| + |1801| + |1901| + |2001| + |2101| + |2201|$$

.....
 $0096 \times 0,95 \leq |0296| + |0596| + |0896| + |1196| + |1496| + |1596| + |1696| + |1796| + |1896| + |1996| + |2096| + |2196| + |2296|$

$$0001 \times 1,4 \geq |0201| + |0501| + |0801| + |1101| + |1401| + |1501| + |1601| + |1701| + |1801| + |1901| + |2001| + |2101| + |2201|$$

$$0012 \times 1,4 \geq |0212| + |0512| + |0812| + |1112| + |1412| + |1512| + |1612| + |1712| + |1812| + |1912| + |2012| + |2112| + |2212|$$

.....
 $0015 \times 1,4 \geq |0215| + |0515| + |0815| + |1115| + |1415| + |1515| + |1615| + |1715| + |1815| + |1915| + |2015| + |2115| + |2215|$

$$0042 \times 1,4 \geq |0242| + |0542| + |0842| + |1142| + |1442| + |1542| + |1642| + |1742| + |1842| + |1942| + |2042| + |2142| + |2242|$$

.....
 $0044 \times 1,4 \geq |0244| + |0544| + |0844| + |1144| + |1444| + |1544| + |1644| + |1744| + |1844| + |1944| + |2044| + |2144| + |2244|$

$$0046 \times 1,4 \geq |0246| + |0546| + |0846| + |1146| + |1446| + |1546| + |1646| + |1746| + |1846| + |1946| + |2046| + |2146| + |2246|$$

$$0050 \times 1,4 \geq |0250| + |0550| + |0850| + |1150| + |1450| + |1550| + |1650| + |1750| + |1850| + |1950| + |2050| + |2150| + |2250|$$

$$0058 \times 1,4 \geq |0258| + |0558| + |0858| + |1158| + |1458| + |1558| + |1658| + |1758| + |1858| + |1958| + |2058| + |2158| + |2258|$$

.....
 $0060 \times 1,4 \geq |0260| + |0560| + |0860| + |1160| + |14600| + |1560| + |1660| + |1760| + |1860| + |1960| + |2060| + |2160| + |2260|$

$$0067 \times 1,4 \geq |0267| + |0567| + |0867| + |1167| + |1467| + |1567| + |1667| + |1767| + |1867| + |1967| + |2067| + |2167| + |2267|$$

.....
 $0070 \times 1,4 \geq |0270| + |0570| + |0870| + |1170| + |1470| + |1570| + |1670| + |1770| + |1870| + |1970| + |2070| + |2170| + |2270|$

$$0092 \times 1,4 \geq |0292| + |0592| + |0892| + |1192| + |1492| + |1592| + |1692| + |1792| + |1892| + |1992| + |2092| + |2192| + |2292|$$

.....
 $0094 \times 1,4 \geq |0294| + |0594| + |0894| + |1194| + |1494| + |1594| + |1694| + |1794| + |1894| + |1994| + |2094| + |2194| + |2294|$

T 3 0 5 2

Información sobre posiciones sensibles a los tipos de interés en actividades que no sean de la cartera de negociación

$0096 \times 1,4 \geq |0296| + |0596| + |0896| + |1196| + |1496| + |1596| + |1696| + |1796| + |1896| + |1996| + |2096| + |2196| + |2296|$

$0027 \times 2,2 \geq |0227| + |0527| + |0827| + |1127| + |1427| + |1527| + |1627| + |1727| + |1827| + |1927| + |2027| + |2127| + |2227|$

.....

$0030 \times 2,2 \geq |0230| + |0530| + |0830| + |1130| + |1430| + |1530| + |1630| + |1730| + |1830| + |1930| + |2030| + |2130| + |2230|$

$0077 \times 2,2 \geq |0277| + |0577| + |0877| + |1177| + |1477| + |1577| + |1677| + |1777| + |1877| + |1977| + |2077| + |2177| + |2277|$

.....

$0080 \times 2,2 \geq |0280| + |0580| + |0880| + |1180| + |1480| + |1580| + |1680| + |1780| + |1880| + |1980| + |2080| + |2180| + |2280|$

$0016 \times 3,0 \geq |0216| + |0516| + |0816| + |1116| + |1416| + |1516| + |1616| + |1716| + |1816| + |1916| + |2016| + |2116| + |2216|$

$0031 \times 3,0 \geq |0231| + |0531| + |0831| + |1131| + |1431| + |1531| + |1631| + |1731| + |1831| + |1931| + |2031| + |2131| + |2231|$

$0035 \times 3,0 \geq |0235| + |0535| + |0835| + |1135| + |1435| + |1535| + |1635| + |1735| + |1835| + |1935| + |2035| + |2135| + |2235|$

$0045 \times 3,0 \geq |0245| + |0545| + |0845| + |1145| + |1445| + |1545| + |1645| + |1745| + |1845| + |1945| + |2045| + |2145| + |2245|$

$0071 \times 3,0 \geq |0271| + |0571| + |0871| + |1171| + |1471| + |1571| + |1671| + |1771| + |1871| + |1971| + |2071| + |2171| + |2271|$

$0081 \times 3,0 \geq |0281| + |0581| + |0881| + |1181| + |1481| + |1581| + |1681| + |1781| + |1881| + |1981| + |2081| + |2181| + |2281|$

$0085 \times 3,0 \geq |0285| + |0585| + |0885| + |1185| + |1485| + |1585| + |1685| + |1785| + |1885| + |1985| + |2085| + |2185| + |2285|$

$0095 \times 3,0 \geq |0295| + |0595| + |0895| + |1195| + |1495| + |1595| + |1695| + |1795| + |1895| + |1995| + |2095| + |2195| + |2295|$

$|0201| \geq |0301|$

.....

$|0235| \geq |0335|$

$|0501| \geq |0601|$

.....

$|0535| \geq |0635|$

Información sobre posiciones sensibles a los tipos de interés en actividades que no sean de la cartera de negociación

| | |
|------------|-------------|
| ESTADO RI2 | Pág. 7 de 7 |
| JUNIO 2016 | |

(presentación semestral)

$$|0801| \geq |0901|$$

$$\dots\dots$$

$$|0835| \geq |0935|$$

$$|1101| \geq |1201|$$

$$\dots\dots$$

$$|1135| \geq |1235|$$

El estado RP52 solo contendrá datos a nivel individual es decir con tipo de Identificador 2.

Si hay una declaración del estado RP52 debe existir una declaración del RP53, aunque sea en blanco.

Si la diferencia, tomada en valor absoluto, entre las claves 0041 y 0091 del RP52 en € es superior al 5% del menor de los importes declarados en las celdas 0041 y 0091, la entidad debe enviar una explicación de esta diferencia, que se entiende debe estar asociada a la existencia de Cross Currency Swaps. Este comentario explicativo debe incluirse en la clave 0041.

$$[(0001 \times 0101) - (0301 \times 0401 + 0601 \times 0701 + 0901 \times 1001 + 1201 \times 1301)] / (0001 - (0301 + 0601 + 0901 + 1201)) > 0$$

$$\dots\dots$$

$$[(0096 \times 0196) - (0396 \times 0496 + 0696 \times 0796 + 0996 \times 1096 + 1296 \times 1396)] / (0096 - (0396 + 0696 + 0996 + 1296)) > 0$$

4. Relaciones con otros estados:

Para aquellas entidades que presenten RP51 y RP52 con el mismo identificador, las divisas declaradas en ambos estados serán las mismas, excepto porque en el RP52 no se declarará 9001.

Para aquellas entidades que consoliden, en el RP52 se declararán al menos las mismas divisas que en el RP51, excepto porque en el RP52 no se declarará 9001.

Información sobre opciones de tipo de interés o de cancelación en actividades que no sean de la cartera de negociación

Este estado será semestral para las entidades de crédito españolas a nivel individual, salvo para aquéllas integradas en una "Entidad" declarante del estado RP51 para las que la diferencia entre *Intereses y rendimientos asimilados* e *Intereses y cargas asimiladas* de la cuenta de pérdidas y ganancias reservada represente menos del 5% de la correspondiente diferencia en la "Entidad". Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, se podrá requerir el estado RP52 a nivel consolidado y con carácter semestral, a aquellas "Entidades" que cuenten, para el grupo o subgrupo consolidables de entidades de crédito, con la información solicitada en dicho estado, tal y como indica la Norma Centésima Vigésima Tercera de la CBE 3/2008.

Para cada una de las divisas declaradas en el RP51, con la excepción de la declaración consolidada de Grupos internacionales, se exigirá declaración del RP53, siempre que existan opciones de tipo de interés dentro del ámbito de actividades fuera de la cartera de negociación regulatoria.

1. Sumas horizontales:

No existen.

2. Sumas verticales:

0002 = 0003 + 0004 + 0005 + 0006
 0007 = 0008 + 0009 + 0010 + 0011
 0016 = 0017 + 0018 + 0019 + 0020
 0021 = 0022 + 0023 + 0024 + 0025
 0030 = 0031 + 0032 + 0033 + 0034
 0046 = 0047 + 0048 + 0049 + 0050
 0051 = 0052 + 0053 + 0054 + 0055
 0061 = 0062 + 0063 + 0064 + 0065
 0066 = 0067 + 0068 + 0069 + 0070
 0081 = 0082 + 0083 + 0084 + 0085
 0086 = 0087 + 0088 + 0089 + 0090
 0096 = 0097 + 0098 + 0099 + 0100
 0101 = 0102 + 0103 + 0104 + 0105
 0116 = 0117 + 0118 + 0119 + 0120
 0121 = 0122 + 0123 + 0124 + 0125
 0131 = 0132 + 0133 + 0134 + 0135
 0136 = 0137 + 0138 + 0139 + 0140

3. Otras relaciones internas:

En "DIVISA" se podrá consignar cualquier código de divisa.

Las siguientes claves serán obligatoriamente menores o iguales a cero: 0153, 0159, 0160, 0161, 0167, 0173, 0174, 0175, 0181, 0182, 0183, 0198, 0199, 0200, 0202, 0213, 0214, 0215, 0217, 0233, 0234, 0235, 0238, 0239, 0240, 0248, 0249, 0250, 0253, 0254, 0255, 0267, 0272, 0282 y 0287.

Si existe importe en las claves 0153 a 0290 los valores comunicados, tomados en valor absoluto, deben verificar:

En las claves 0154, 0159, 0168, 0173, 0183, 0198, 0203, 0213, 0218, 0233, 0238, 0248, 0253, 0268, 0273, 0283,

Información sobre opciones de tipo de interés o de cancelación en actividades que no sean de la cartera de negociación

0288 los valores estarán comprendidos entre 0 y 200.

En las claves 0155, 0160, 0169, 0174, 0182, 0199, 0204, 0214, 0219, 0234, 0239, 0249, 0254, 0269, 0274, 0284, 0289 los valores estarán comprendidos entre 201 y 400.

Si existe importe en las claves 0156, 0161, 0170, 0175, 0181, 0200, 0205, 0215, 0220, 0235, 0240, 0250, 0255, 0270, 0275, 0285, 0290 los valores serán superiores a 400.

Si existe importe en la clave 0003 debe existir importe en la 0153 y 0303.

.....

Si existe importe en la clave 0140 debe existir importe en la 0290 y 0440.

Si existe importe en la clave 0030 debe existir importe en la 0480, si la vigencia de la operación es inferior a 1 mes, se redondeará a 1 la antigüedad declarada en la celda 0480, por lo tanto la clave 0480 debe tener como mínimo importe de 1.

.....

Si existe importe en la clave 0034 debe existir importe en la 0484, si la vigencia de la operación es inferior a 1 mes, se redondeará a 1 la antigüedad declarada en la celda 0484, por lo tanto la clave 0484 debe tener como mínimo importe de 1.

El estado RP53 solo contendrá datos a nivel individual es decir con tipo de Identificador 2.

Si existe un RP53, aunque sea en blanco, debe existir un RP52 con datos

4. Relaciones con otros estados

Para cada una de las divisas declaradas se debe verificar:

$$0002 \text{ (RP53)} \leq 0006 + 0026 \text{ (RP52)}$$

$$0007 \text{ (RP53)} \leq 0006 + 0026 \text{ (RP52)}$$

$$0016 \text{ (RP53)} \leq 0031 \text{ (RP52)}$$

$$0021 \text{ (RP53)} \leq 0031 \text{ (RP52)}$$

$$0030 \text{ (RP53)} \leq 0016 \text{ (RP52)}$$

$$0046 \text{ (RP53)} \leq 0066 + 0076 \text{ (RP52)}$$

$$0051 \text{ (RP53)} \leq 0066 + 0076 \text{ (RP52)}$$

$$0061 \text{ (RP53)} \leq 0071 + 0081 \text{ (RP52)}$$

$$0066 \text{ (RP53)} \leq 0071 + 0081 \text{ (RP52)}$$